

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15387 *Resolución de 18 de septiembre de 2009, del Ayuntamiento de Benigànim (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 199, de 22 de agosto de 2009, aparecen íntegramente publicadas las bases que regirán el proceso selectivo para cubrir, mediante el sistema de concurso-oposición libre, tres plazas de personal laboral de Limpiador de edificios municipales a tiempo parcial.

Igualmente, en el Diario Oficial de la Comunidad Valenciana número 6105, de 18 de septiembre de 2009, aparece publicado un extracto de las mismas bases.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Benigànim, 18 de septiembre de 2009.–El Alcalde, Juan Antonio Puchades Arce.